ANDRÉS AZPIROZ (Uruguay)

Los agentes judiciales en la frontera del Estado Oriental en los inicios republicanos, trayectorias y perfiles

La renovación historiográfica en Uruguay en las últimas décadas ha incorporado el tema de la construcción estatal como una de sus preocupaciones. En ese camino algunos esfuerzos han procurado avanzar en una historia de la justicia en escenarios más allá de la capital. En ese marco la ponencia tiene como objetivo presentar las trayectorias y perfiles de los agentes judiciales del departamento de Paysandú en la frontera del litoral del río Uruguay en el Estado Oriental a inicios de la década de 1830. En concreto la comunicación se centra en los vínculos sociales, económicos y familiares de los agentes así como su bagaje jurídico, a partir del análisis de fuentes judiciales, de gobierno y de archivos parroquiales. El trabajo se inserta en el campo de la historia de la frontera, la construcción estatal y la historia social de la justicia.